

**ACTA DE APERTURA N° 009-2025
LICITACIÓN PÚBLICA N° LPN-MP-002-2025**

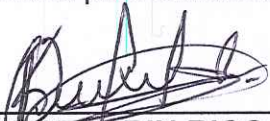
Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Oficinas del Edificio Lomas Plaza II, Ministerio Público, a los dieciséis días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, a las 10:00a.m., en representación del Ministerio Público, los señores: Abogado Julio Humberto Núñez, Asistente de la Fiscalía General Adjunta, quien hace acto de presencia como observador del proceso, Abogada Katherin Ríos Alcerro de la División Legal del Ministerio Público, Licenciado Luis Fernando Flores, Director de Administración, Ingeniero Kenith Méndez, Asistente de la Dirección de Administración, Licenciada Yanis Barahona Rodas y Vilma Quiroz Owen en representación del Departamento de Compras, Abogado Gerardo Núñez e Ingeniero Remberto Pino representantes del Departamento de Transporte, en calidad de observador el Licenciado Carlos Antúnez de la Unidad de Auditoría Interna; como participantes al proceso: Licenciada Mixi Gabriela Baquedano representante de **SEGUROS ATLANTIDA S.A.**, para la apertura de ofertas de la Licitación Pública N° LPN-MP-002-2025, para la Adquisición de una Póliza de Seguro para Vehículos y Motocicletas, que el Ministerio Público esta llevando a cabo según Resolución N° FGA-257-2025 de la Fiscalía General Adjunta

Se dio inicio el acto de apertura a la hora antes mencionada, el Licenciado Luis Fernando Flores, Director de Administración, dio las palabras de bienvenida a los presentes y procedió a la recepción y apertura de las ofertas presentadas así:

1. **SEGUROS ATLANTIDA S.A.:** Presenta una oferta total por la cantidad de L6,345,073.51, valor que incluye el Impuesto sobre venta, presenta una Garantía Bancaria emitida por Banco de Occidente N° S.P.S. 309/2025, por valor de L320,000.00, vigente del 16 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Se da por aceptada la oferta presentada, en apego al Numeral N° 8: Aceptación de la Oferta, párrafo 2: "Queda entendido y convenido, que si en dicho proceso, solo se presentase el mínimo de oferentes (Un oferente), el Ministerio Público, si así lo estima conveniente, podrá continuar o declarar fracasado el proceso, y actuará según las facultades que la ley le confiere"

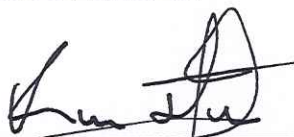
De esta manera se dio por concluida la sesión, siendo las 10:15a.m., levantando la presente acta para constancia, firmando los suscritos en el mismo lugar y fecha.



ABOG. KATHERIN RIOS ALCERRO
DIVISION LEGAL



LIC. LUIS FERNANDO FLORES
DIRECTOR DE ADMINITRACION



ING. KENITH MENDEZ
ASISTENTE DE ADMON.



LIC. YANIS BARAHONA RODAS
JEFE DEPTO. DE COMPRAS



VILMA QUIROZ OWEN
DEPTO. DE COMPRAS



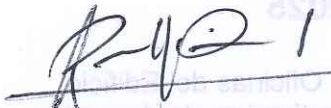
ABOG. GERARDO NÚÑEZ
JEFE DEPTO. DE TRANSPORTE

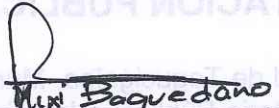
UNEN



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACTA DE APERTURA N° 009-2025
LICITACIÓN PÚBLICA N° LPN-MP-002-2025


ING. REMBERTO PINO
DEPTO. DE TRANSPORTE


LIC. MIXI GABRIELA BAQUEDANO
SEGUROS ATLANTIDA

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, en el inicio del Distrito Central, a las 10:15 a.m. del día 18 de septiembre de 2025, se dio inicio el acto de apertura a la hora antes mencionada, el Licenciado Luis Fernando Flores, Director de Administración, dio las palabras de bienvenida a los presentes y procedió a la recepción y apertura de las ofertas presentadas así:

Se dio inicio el acto de apertura a la hora antes mencionada, el Licenciado Luis Fernando Flores, Director de Administración, dio las palabras de bienvenida a los presentes y procedió a la recepción y apertura de las ofertas presentadas así:

1. SEGUROS ATLANTIDA S.A.: Presenta una oferta total por la cantidad de L.320,000.00, vigente del 18 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. Bancaria emitida por Banco de Occidente N° S.P.S. 3092025, por valor de L.345,073.21, valor que incluye el impuesto sobre venta, presenta una Garantía

Se da por aceptada la oferta presentada, en pago al Numeral N° 8: Aceptación de la Oferta, párrafo 2: "Queda entendido y convenido, que si en dicho proceso, solo se presentase el mínimo de ofertas (Un oferta), el Ministerio Público, al así lo estima conveniente, podrá continuar o declarar fracasado el proceso, y actuará según las facultades que le ley le confiere"


De esta manera se dio por concluida la sesión, siendo las 10:15a.m., levantando la presente acta para constancia, firmando los suscritos en el mismo lugar y fecha.


LIC. LUIS FERNANDO FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION


ABOG. KATHERIN RIOS ALCERRO
DIVISION LEGAL


LIC. YANIS BARAHONA RODAS
JEFE DEPTO. DE COMPRAS


ING. KENITH MENDEZ
ASISTENTE DE ADMON.


ABOG. GERARDO NUÑEZ
JEFE DEPTO. DE TRANSPORTE


VILMA QUIROZ OWEN
DEPTO. DE COMPRAS